

LAS CIRCUNSTANCIAS

En Reus al mes 1.50 Ptas.
Fuera trimestre 5.00
Anual 15.00
Número suelto, 0.05

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución. En Barcelona, kioscos «El Sol»

DIRECCION Y REDACCION
Estrella 12, imprenta

Diario Republicano Gubernamental
Órgano del partido de esta provincia.
DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACION
Estrella 12, imprenta

AÑO XXX

REUS.—Sábado 18 de Julio de 1903

NÚMERO 154

JOSE GRAU RABASCALL

MEDICO-CIRUJANO

Ex Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8
TELÉFONO NÚM. 120
ARRABAL ALTO DE JESÚS, 20, BIS, 2.º
REUS

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinete Estomatológico* que con arreglo a los adelantos de la *Odontología* moderna ha establecido en

BARCELONA, PASSEO DE GRACIA, NUM. 4, 1.º
(esquina Caspe) junto a los teatros *Tivoli* y *Novedades* y participarles a la par que **OPERA TODOS LOS LUNES en REUS** en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NUM. 2 PRINCIPAL
de 9 mañana a 5 tarde.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, reseciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula.

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 1, 1.º—REUS

El señor Sarda en el Senado

(Continuación)

Desde que el señor Conde de Romanones hizo la ley de Pagos por el Estado a los maestros, los ingresos son también mayores, porque como el pago es seguro, entran a su debido tiempo todos los descuentos, cosa que antes no sucedía; mas, a pesar de todo eso, la Caja hace tiempo que corre el peligro de que llegue un momento en que los ingresos sean inferiores a los gastos. La Junta de Clases pasivas, con una gran previsión (y aquí viene lo que he dicho antes, de que entonces no pertenecía yo a ella), en una de las Memorias que publica todos los años, dijo en 1898 ya al Ministro de Fomento, que era preciso hacer una ley con toda la urgencia posible, reforzando los ingresos para evitar los peligros que el día de mañana pudieran presentarse. Desde entonces, se ha repetido esta exaltación, y cuando fué Ministro de Instrucción pública el señor García Alix, preocupado de esta situación, trajo aquí un proyecto de ley y se nombró una Comisión. Esta Comisión abrió una información detenida, a la cual acudieron muchos maestros y otras personas que no lo eran, a decir a la Comisión aquello que estimaron oportuno; pero se disolvieron las Cortes, y el proyecto no llegó a ser ley.

El señor Ministro de Instrucción pública actual, se ha preocupado también, y esto le honra, de esta situación, y ha llevado al proyecto de ley de instrucción primaria, a que antes me he referido, algunos de los artículos que había en aquella más o menos parecidos del señor García Alix, y aun cuando yo creo que todavía debía ampliarse, sin embargo, con las mejoras de este proyecto de ley, podría asegurarse la existencia de la caja de pasivos por muchos años. Pero vuelvo a lo de antes, no sabemos cuándo ese proyecto podrá ser ley, y por consiguiente, como la situación va siendo apurada, porque en el último trimestre, es decir, en el que ha terminado el 30 de Junio, las pensiones que hemos tenido que pagar han ascendido ya a 630.000 pesetas, cantidad a que no había llegado nunca y que excede en 100.000 pesetas, lo menos, a la que en trimestres anteriores se había tenido que pagar, sería conveniente, en mi sentir, que el señor Ministro, haciendo un nuevo proyecto de ley o una reproducción del del señor García Alix, ó des-

glosando los artículos del proyecto que está en el Senado, presentara uno nuevo, para asegurar la existencia de la caja de Clases pasivas, y haría con esto una obra verdaderamente patriótica, no sólo en interés de los maestros, sino en interés de lo que es más alto: la instrucción popular.

Este es el ruego que yo dirijo a S. S., y si tuviera autoridad, de que carezco, por ser el último de los Senadores, y porque ésta es la primera vez que tengo la honra de dirigirme a la Cámara, me atrevería a decir al señor Ministro una cosa: S. S. ha demostrado que se preocupa de la enseñanza, y sus medidas lo justifican.

Aquí se le ha dicho a S. S. por un señor Senador, con gran elocuencia, que prescinda de la enseñanza superior, de la enseñanza universitaria y de la segunda enseñanza, para dedicarse sólo a la primera, que es de grande y absoluta necesidad impulsar, porque es el único medio de levantar al estado en que nos encontramos.

Yo no llego a decir tanto, porque creo, que la enseñanza superior es tan necesaria como la luz que viene de lo alto para que sirva de faro que nos guíe en el camino. Pero esta enseñanza tiene elementos ya, y la primera enseñanza tiene muy pocos, porque lo que hoy hacemos, y esto el señor Ministro lo sabe mejor que yo, es muy inferior a lo que demandaba la ley del 57, y aun después de efectuar lo que dicha ley preceptúa, todavía nos quedaría por hacer una obra grande, porque esa ley, a mi entender, fué ya pobre en su tiempo, y naturalmente, lo es más todavía, para los tiempos actuales.

Por consiguiente, yo me atrevería a excitar a S. S. para que ponga todo su empeño en mejorar la primera enseñanza, en hacer escuelas, en hacer profesorado de primera enseñanza, en reconstituir las Escuelas Normales y en hacer una inspección verdad, que hoy no existe, y siento decirselo a S. S., no existirá tampoco, porque en este punto se ha quedado S. S. corto, no por falta de deseo, sino probablemente temiendo al presupuesto; porque no puede hacerse una inspección verdad con 52 inspectores. De esta manera sucede lo que hoy ocurre en España: que hay escuelas que pasan diez y quince años sin ser visitadas, y cuando se las visita, se hace de prisa, y por consiguiente, mal.

Las escuelas deben ser visitadas lo menos dos veces al año y con gran detenimiento; como ocurre en Francia, pero para eso es preciso tener más inspectores.

Francia tiene más de 500 inspectores, y nosotros sólo tenemos 51.

Mi ruego es, pues, que S. S. consagre su celo, su actividad y su voluntad a esta obra, aunque tenga que dejar otras que parezcan de más relieve y de más bulto.

En Francia ha habido un hombre político, Mr. Julio Ferry, que hizo muchas cosas; es el hombre del Tonkin. Todo lo que hizo se ha discutido, se le han disputado sus glorias, pero lo que nadie le discute, porque la gloria es grande, lo que le ha immortalizado y le immortalizará, porque su memoria vivirá siempre, es la obra de la reforma de la primera enseñanza. La formación de la escuela, solamente cito este detalle, de la Escuela Normal de institutrices, de Fontenay aux Roses, le ha dado más gloria que todas las empresas que llevó a cabo.

Yo me permito, pues, hacer este ruego al señor Ministro y comprenderá S. S., como comprenderá el Senado, que siendo yo en esta Cámara el único maestro, no puedo menos de dar importancia a esta cuestión interesantísima de la enseñanza, y que afortunadamente el Senado se le ha dado, y es de esperar que continuarán dándosela los señores Senadores para bien del país, de lo contrario, tendríamos que renunciar a la esperanza de una regeneración próxima.

El señor SARDÁ: Lo primero para dar las gracias al señor Ministro por la bondad y amabilidad con que me ha contestado, por más que no sólo no ha accedido a ninguno de los ruegos que le he dirigido, sino que me ha quitado toda esperanza.

Ha tocado el señor Ministro una porción de puntos que me sería muy agradable discutir ahora, pero que no hago por no dar al debate una latitud que creo antirreglamentaria, aunque sí diré algunas palabras sobre puntos que no son importantes.

El señor Ministro no sólo se niega a llevar al presupuesto la mejora general de sueldo de los maestros, porque la considera difícil, sino aún la pequeña cantidad necesaria para elevar el pobre haber de los profesores de menos de 500 pesetas. Pues bien, no me han convencido las razones de Su Señoría. Es verdad que la escala de sueldos corresponde a un sistema de organización especial, pero yo tengo otra idea diferente, ya lo he indicado antes, y cuando llegue su tiempo lo discutiremos.

Pero ¿qué dificultad habría cuando la cosa es tan urgente en llevar al presupuesto una cantidad relativamente pequeña para que desaparezca eso, que es una vergüenza

para nuestro país? Toca esto a la organización? Y cuidado que yo no he dicho en esta parte, y sin duda por mi mala explicación el señor Ministro no me ha entendido bien, que no será ley el proyecto, he dicho que se retardará mucho, y esto está en la conciencia de todo el mundo, que no será ley a primeros de año es indudable, porque no hay tiempo material para ello, y entretanto seguirán los maestros con esos sueldos tan pequeños y no habrá enseñanza.

Su señoría debe saber, mejor que yo, que la mayor parte de las escuelas tan mal dotadas no están servidas, porque se da el fenómeno de abrir el llamado concurso único para la provisión de esas escuelas, y aunque en algunos se presentan muchos maestros (ya hay provincias en que empiezan a faltar), pero como no pueden vivir con sueldos tan mezquinos, si solicitan esas plazas, es para tener derecho a otras mejor dotadas, y así que toman posesión ocurre, salvo honrosas excepciones, una de estas dos cosas: o se entienden con el alcalde ó con el secretario, dándoles de esa mezquindad de 100 ó 200 pesetas la mitad, y el alcalde pone en la escuela a una sobrina suya, a una criada, ó no pone a nadie, y no hay escuela, ó comienzan una serie de enredos (perdone el Senado la palabra) para excusarse de ir a desempeñar el destino. Generalmente son maestras, porque a esas escuelas no suelen ir maestros, y para excusarse alegan que están enfermas, que el padre las ha llamado, que el marido está en otro pueblo etc., etc., etc.; de esto el señor Ministro sabrá más que yo, aunque yo sé mucho, pues perteneció a la Junta provincial y al Consejo universitario, en donde a cada momento tenemos expedientes de éstos, a veces hasta de separación y pérdida de la carrera; y yo, en algunos casos, a pesar de reconocer que el maestro ó la maestra han faltado a su deber, me he inclinado a la benevolencia, porque comprendo que, como están hoy, no pueden vivir. Por consiguiente, señor Ministro, esto es urgentísimo, y creo que no habría dificultad en llevar esa cuestión al presupuesto.

El señor PRESIDENTE: Señor Sarda, ruego a S. S. tenga presente que está rectificando.

El señor SARDÁ: Voy a terminar, señor Presidente.

Ha venido a decir el señor Ministro, que el maestro bueno generalmente está bien.

Está no me lo ha dicho a mí S. S., pero yo lo he dicho muchas veces. (El señor

Ministro de Instrucción pública: Lo he visto.) Los buenos maestros suelen pasarlo bien, aunque siempre modestamente. Pero es que hay maestros que no pueden estar bien de ninguna manera, como sucede con los de sueldos inferiores, y eso debemos remediarlo.

(Se concluirá).

De colaboración

Cuatro... frescas

Murió? Dicen que sí. Ayer desapareció en plena pubertad, cuando todo le sonreía, después de una campaña electoral que le cubrió de ca... Callemos. Hay que guardar silencio junto a la fría losa que guarda avara sus pálidos despojos.

Los que alimentan dulces esperanzas y sueñan en un vigoroso despertar que anuncian canoros ruiseñores entre el murmullo de las noruegas selvas, están de pláceme si ven realizados sus ensueños, a través de los cuales, por virtud de gloriosa *renaixensa* surge el nuevo Fénix para el cual piden rogativas con ronca *veu* en la Rambla de las flores, y *rotatives* en la calle de Xuclá ó de las espinas, según formen a la derecha ó a la izquierda de la mesnada y sean *gent de be* ó *gent mascle*, los impetradores de la celeste gracia.

Tendría *idem* que entre maquinaciones reaccionarias y máquinas progresivas saliese de la lucha partida en gala por dos el ave de la regeneración. Lo que fuere sonará. Por hoy las campanas que llamaban a *somatent* doblan a muerto. Y mientras se suplica el coche, nos limitamos a desear que sea leve la tierra al misero y difunto adolescente.

Dícese que la fuerza

deriva de la unión

y en efecto, dos asnos mataron a un león.

Tal es, traducido del italiano, el pasquín que ha aparecido en las paredes del Vaticano, aludiendo al error de diagnóstico atribuido a los doctores Laponi y Mazzoni.

Un médico centenario, residente en Montpellier, decano de los doctores franceses, ha dicho a un periodista francés lo siguiente:

"Un derrame pleurítico tan abundante como el que padece el Sumo Pontífice, no concede esperanza alguna de curación y hace prever un rápido y funesto desenlace. Yo he padecido dos ataques idénticos a los noventa y uno y a los noventa y nueve años, pero fueron menos intensos y no hubo necesidad de efectuar la punción de la pleura.

"A nuestra edad—añadió—fallece el 99 por 100 de los atacados."

El doctor que tiene ciento tres años, está muy bien conservado.

¡Si será conservador el centenario doctor!

No todo el mundo conoce el origen del Cónclave.

En 1268, muerto Clemente IV, se reunieron en Viterbo los cardenales y como de costumbre en tales ocasiones se echaron los platos a la cabeza. Sabido esto por los habitantes de aquella localidad, tapiaron las puertas impidiendo la salida a los purgados. Estos acabaron por elegir a Gregorio X quien reunió en 1274 el Concilio de Lyon y dispuso que en lo sucesivo a la muerte del Pontífice los cardenales se reuniesen en una habitación cerrándose *con llave* sin comunicación exterior.

Es de suponer que no tardará en reunirse el Cónclave si se confirma la predicción del infalible enfermo que señalaba como a fecha de su muerte la festividad del Carmen. No crean que sea un milagro el acierto del anciano *profeta*. Un pariente mío, israelita y libre pensador, por más señas, trazó sobre el papel su epitafio indicando el año y mes en que fenecería. Y acertó completamente.

En cambio, esta vez, podría haberse equivocado el ilustre enfermo sin que por ello se resienta el dogma, pues según noticias un joven ateo ha escrito a S. S. de

seándole una noche tranquila. Y quizás el Cielo haya escuchado ese voto del adversario noble y desinteresado.

¡Vive Dios, que puede ser!

¡Gran refuerzo! El matador de toros llamado Fuentes, se ha declarado republicano. Admitimos que bajo un torero se encierre un hombre cuya opinión particular debe de ser respetada. Pero nos parece muy fuerte esa mescolanza de las bárbaras faenas con las ideas civilizadoras. Dícnos que el caso no es nuevo: que Lagartijo era federal, y Frascuelo murió salmeroniano y ...; pero todo esto no deshace el mal efecto que apuntamos.

Solamente en el terreno de la crítica ligera y retozona, puede aplicarse a la política la jerga tauomática por los quiebros, saltos, largas, estocadas, cambios, puntillazos, varas, y otros lances a que están ocasionados así los diestros como los padres de la patria. Pero en serio no hay comparación admisible por más que al fin y al cabo sea el país una pobre res semejante a la vaca mansa que según Fabricio, fácilmente se dejaba ordeñar.

Astrael.

CARTAS DE PARIS

Los peligros del beso

Parece que se inicia una campaña contra la costumbre de besarse. La iniciativa viene de Norte América, donde se ha llegado en la opinión pública hasta el punto de que un gobernador, el de New Jersey, pudiera prohibir, hace poco, por bando, el uso de besarse en la calle.

En efecto: es esta una cuestión de higiene. El Dr. Ox (pseudónimo de una personalidad médica parisiense) opina que debe suprimirse el beso como medida preventiva y profiláctica. Afirma que además del peligro propio del contacto hay un riesgo psicopático y neuropático. Fijándose sobre todo en los niños que son los más expuestos por la costumbre universal de besarlos, nota que hay niños a quienes de una manera general repugna el beso y hay también otros a quienes repugna el beso de determinadas personas.

Conócese el caso de una niña de doce años que siempre había sido rebelde a que a besaran y se resistía hasta a su misma madre. Sin embargo, un tío suyo no hacía caso de esta resistencia y la besaba siempre. La niña le temía, se ponía pálida, temblaba. Un día al ver que llegaba su tío y que la iba a coger en brazos para besarla, se cayó presa de un accidente, de un ataque epiléptico que desde aquel momento quedó en ella como una enfermedad crónica.

Sin duda es esta una excepción; pero no es la única. Por otra parte, aún necesitándose para tan desastrosos efectos una predisposición especial, es sabido que las neuropatías son hoy cosa corriente y que lo difícil es hallar quien no sea más o menos neuropata.

Donde parece que la costumbre de besarse se encuentra en plena decadencia es en China y en general en las naciones de raza amarilla. En la China y en el Japón nadie se besa; ni aún los padres a los hijos. En estos países tiénese el beso por cosa repugnante; la costumbre europea les parece sencillamente odiosa. Los annamitas ponen miedo en los niños no ya amenazándoles con el coco sino con el beso de un hombre blanco.

Difícil es que se modifique la costumbre francesa en esto del beso. Los preceptos higiénicos como no se sancionen con algún mandato oficial (y esto no aparece ni en la lejanía), serán absolutamente desobedecidos. En París se besa todo el mundo. No sólo se besa a los hijos, a los niños ajenos, a las personas de la familia, sin que la edad limite este uso, sino que se besan también las personas extrañas, las amigas, las conocidas y hasta el amigo besa a la señora amiga y los amigos se besan entre sí a poco que se trate de un viaje, de un acontecimiento, de una felicitación, de un encuentro regocijante é impre-

visivo.

Por supuesto que aquí nos referimos al ósculo, el osculum latino, es decir, el beso de paz, el beso amistoso y el basium ó beso respetuoso. Estos dos modos ó categorías de besos pueden tratarse por los higienistas y por los autores de esta campaña de que hablamos. Queda fuera de discusión el beso llamado en latín *suavium* y que no necesita explicaciones; no por motivos de deshonestidad, pues no se trata de materias pecaminosas, sino porque es inútil reglamentar y prohibir lo anterior y lo superior a reglas y preceptos.

P. Nouvelles.

París 8 Julio 1903.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

DEL DÍA 17 DE JULIO DE 1903

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

José Llorens Simó, 75 años, Hospital Civil.—María Ventura Salvat, 74 años, Mercería 12.

CRÓNICA

COMISIÓN PROVINCIAL ORGANIZADORA DEL PARTIDO REPUBLICANO

Se convoca a una reunión, que se efectuará el próximo domingo, 19 de los corrientes, por la tarde, en Tarragona, a todos los individuos que forman las comisiones organizadoras de la Circunscripción electoral de Tarragona-Bens-Falset, junto con todas las personas en que concurren las circunstancias señaladas en la circular referente al caso, del jefe del Partido Republicano, D. Nicolás Salmerón.

Tarragona 16 de Julio de 1903.

POR LA COMISIÓN PROVINCIAL ORGANIZADORA,

El Presidente, José Andreu. El Secretario, José Kies.

Convinendo que figure en el libro de la Asamblea, ya en prensa, lista de los Comités constituidos después del 25 de Marzo, cuantos se hallen en este caso, lo comunicaran sin pérdida de tiempo a D. Miguel Morayta, Pozas, 16, Madrid.

En el Ayuntamiento SESIÓN DE ANOCHE

Presidencia de don Emilio Briansó

A la hora de costumbre y con asistencia de los concejales señores Navás, Pallejá, Artés, Mas, Sedó, Pamies, Vergés y Huguet, tuvo lugar ayer la sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Leyóse el B. O. de la semana, conteniendo una R. O. sobre sanidad.

Así mismo dióse lectura a un oficio del concejal don Francisco Aguadé, enterando al Consistorio de que su residencia en Barcelona, le imposibilita para el ejercicio de su cargo en ésta, por lo cual renuncia al mismo.

Pasó a conocimiento de la Corporación una R. O. permitiéndole cancelar una hipoteca del antiguo depositario de fondos municipales.

Dióse cuenta de una exposición del representante en ésta de la Unión Española de Explosivos, en súplica de que se le conceda mayor plazo para desalojar el depósito de dichas materias que actualmente posee en este término municipal.

Leyóse una comunicación del Consejo

Administrativo de la Compañía Reusense de Tranvías, accediendo a la instancia del Ayuntamiento referente a la rebaja de un 50 por 100 sobre el importe de los billetes para Salou, destinados a los niños de la Casa de Caridad; previa la condición de ser satisfecho dicho importe en el acto de adquirir los billetes.

Dióse lectura a una exposición del Contador municipal denunciando que el arrendador de las básculas públicas tiene pendiente un débito de 959 05 pesetas sobre este concepto.

Fué aprobado un dictamen de la Sección de Beneficencia sobre el concurso de condiciones para el abastecimiento de varios artículos destinados a los establecimientos de aquella índole.

Acordóse proceder a la reparación la bomba hidráulica de la Casa de Caridad, previo informe de Ingeniero municipal.

Fueron aprobados varios dictámenes de Fomento emitidos a los solicitudes de otros tantos vecinos.

Presentáronse a la aprobación, por segunda vez, las cuentas de los gastos de pólvora en salvas y gigantes, relativos a las festividades del Corpus y San Pedro.

El señor Pallejá objetó que a pesar de haber quedado estas cuentas ocho días sobre la mesa, el señor Oliva, ausente ya en la sesión anterior, no había dado explicación alguna sobre la anomalía de ordenar gastos, respecto del día de Corpus, que no había acordado el Ayuntamiento; por lo cual propuso que se desenglobaran dichas cuentas, para poder satisfacer las referentes al día de San Pedro.

Suscitóse un extenso debate que terminó acordando pagar la mitad de aquellas de dichas cuentas relativas a la conducción, gaitas y tamboriles de los gigantes.

Aprobáronse varias cuentas de particulares.

El señor Navás expuso que, en la dificultad de reunirse la comisión de Hacienda, el Ayuntamiento podía resolver sobre la concesión de un premio que había solicitado la Junta del "Club Velocipedista", para las próximas carreras; haciendo presente que la vigente ley sobre ordenación de pagos, le imposibilita para atender dicha demanda. En ello estuvo conteste la Corporación, por lo cual acordó manifestar a dicha entidad el sentimiento con que se ve obligada a denegar dicha súplica.

Y sin otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 8 en punto.

Con una vehemencia ejemplar, anoche se dieron profusamente de bofetadas en la Plaza de la Constitución, un librepensador renegado, ex-director de cierto semanario católico de esta ciudad, y un joven muy piadoso; invirtiendo, ambos, aquel hermoso concepto evangélico de "la mejilla derecha y la mejilla izquierda" etc.

Hubo que sujetarlos.

La Cámara de Comercio así como otros valiosos elementos de Valladolid, han enviado una fuerte protesta contra los proyectos del ministro de Marina.

Admiten que sea patriótico y conveniente procurar en el mar la defensa de la patria; pero juzgan que es más oportuno, y por el momento, preferible, acudir al desarrollo de los inmensos gérmenes de riqueza que se hallan inactivos por falta de medios en el interior del país.

En la catedral de Valencia se hallaba ayer un joven cerca de la capilla de San Gregorio; notando que de ella salían débiles gemidos.

Se aproximó al lugar de donde aquéllos partían, descubriendo sobre el altar a un niño, envuelto en pañales, y que, a juzgar por las apariencias debía tener mes y medio ó dos meses.

El citado joven puso el hecho en conocimiento de las autoridades y éstas se han hecho cargo del niño.

Una mujer que se hallaba en la Catedral, se ofreció para amamantarle.

Un caballero de posición desahogada se presentó al juzgado, ofreciendo que adoptará al niño, si no parecen sus padres.

Leyóse una comunicación del Consejo

En concepto de derechos de consumos se recaudaron ayer pesetas 815'42

Los obreros agricultores de Dagauro, pueblo inmediato á Madrid, se han declarado en huelga negándose á continuar sus labores en el campo, sino se mejoran sus condiciones.

El alcalde ha pedido al señor Sánchez Guerra que envíe un delegado para ver de dar solución al conflicto.

La Cámara Agrícola de Vendrell ha prorrogado el plazo de admisión de solicitudes para optar á los premios del certamen que se celebrará el día 28.

Con la prórroga acaba el plazo el día 22; pero los que la utilicen sólo tendrán opción á los premios declarados desiertos y á los ofrecidos después de publicado el cartel.

Ha sido nombrado juez municipal del pueblo de La Tallada, provincia de Gerona, un sujeto que no sabe leer ni escribir. Como concejal firmaba con una cruz; ahora le han enseñado á poner su nombre.

Los diputados por Madrid han visitado al ministro de Gracia y Justicia para recomendarle el indulto de Cecilia Aznar.

El señor Dato, dijo que ayer le había entregado el Rey el memorial presentado por el Colegio de abogados, añadiendo que le había recomendando viera si había posibilidad de atenderlo.

El señor Dato casi prometió el indulto.

Han sido suprimidas las estafetas de ambulantes de Barcelona á esta ciudad, y de Barcelona á Picamoixons, y se ha dispuesto la creación de una oficina ambulante para el servicio de correos diarios de Barcelona á Villanueva y Geltrú, Valls, Picamoixons, Reus, Tarragona, Vilafranca del Panadés y Barcelona.

Además se ha resuelto crear otra oficina ambulante de Barcelona á Vilafranca del Panadés, San Vicente dels Calders, Villanueva y Geltrú y Barcelona, y otras de Barcelona á Villanueva y Geltrú y Picamoixons y de Barcelona á Vilafranca del Panadés y Reus.

Papel de fumar, marca EL NEGRITO.

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

	Operas.	Dinero	Papel
Londres 90 dif.		34'15	
" 60 dif.		00'	
" 30 div.		18'	
" 8 div.		18'	
" cheq.			
" vista		34'40	
París 90 dif.			
" 8 dif.		37'30	
" vista			
Aix 8 dif.			
Amberes			
Marsella 90 dif.			
" 8 dif.			
" vista			
Perpignan 0 dif.			
" 8 div.			
" vista			
Hamburgo 60 div.			
" vista			

Cambio anterior de

OPERACIONES	Dinero	Papel	Operas.
635 Gas Reusense.			
625 Industrial Harinera			
740 Banco de Reus.			
80 Manufacturera de Algodón.			
27-50 Compañía Reusense de Tranvías.			
325 C. Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p.º.			
Electra Reusense			
Manicomio de Reus			

F. Cabré González
Santa Ana, 19.—REUS
Ultimas cotizaciones según telegramas de J. Marsans Rof é Hijos de BARCELONA

Día 17 DE JULIO DE 1903.—A LAS 16
Interior 4 0/0. 76'75
Amortizable 5 0/0. 97'47

Colonial.	
Mercantil.	
Nortes.	55'75
Alicantes.	90'25
Orenses.	
Obs. Francia 2 1/4.	58'12
Id. Almansa 5 0/0.	103'56
Id. id. adh.	
BARCELONA	
Franco.	37'75
Libras.	34'60
MADRID	
Interior.	76'80
Franco.	37'50

PARÍS	
Exterior.	89'20
Nortes.	192'
Alicantes.	312'
Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.	

Gran Bazar LA ALIANZA

PLAZA CONSTITUCION—REUS.

Acaba de recibirse un nuevo modelo de Al-mohadillas para hacer puntas. Con un sencillo movimiento de rotación, permite se continúe la labor hasta terminarla, sin necesidad de desmontarla. También se han recibido nuevos utensilios de Aluminio puro, juegos de café de Al-boid (metal completamente duro y de brillo interminable), servicio de mesa en Alpaca Selecta, Neveras, Galleteros, Fruteras, Centros de mesa y muchísimos otros artículos de fantasía en metal, porcelana y cristal. Rico surtido y gran variedad en Abanicos del país y japoneses. Som-brillas y Bastones para paseo. Gran colección de Juguetes y Juegos propios para jardín.

Paraguas desde pesetas 1'50 á las mejores sedas.

Entrada Libre—Precio Fijo—Ventas al Contado.

LA ALIANZA

PLAZA CONSTITUCION—REUS.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Sta. Mariana.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Vicente P.

ANUNCIOS PARTICULARES

EN VENTA. Lo está una pieza de tierra sita á dos kiló-metros de esta ciudad, plantada de algarrobos, y abundantes árboles frutales. Tiene unos 4 jornales de extensión, con magnífica casa de campo, noria en buen estado y 6 horas de agua semanales, de una abundante mina. Los avellanos y demás árboles frutales, son plantados de 6, 7 y 8 años. Informes: en esta imprenta.

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS

Hay para vender de todas clases y precios.

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º—REUS.

EN EL TEATRO FORTUNY

ENTRADA LIBRE

Pasmosa liquidación todas las noches de 7 á 12

Nota: Los objetos en general serán sacados á subasta sin base, y por lo que den seran adjudicados.

Fotocromía

Por el procedimiento fotocromico de última invención se enseña á iluminar fotografías con toda precisión en una sola lección, se enseña prácticamente y se dan los elementos necesarios para iluminar 5.000 fotografías.

Colorido brillante lleno de luz, fijeza y suavidad, puede decirse que una fotografía iluminada por la fotocromía es la completa ilusión de la verdad.

Para encargos, enseñanza pinturas y demás, la única casa en España es la de J. Martorell S. en C. calle Monterols, 30, Reus.

El autor pasará á domicilio si así lo desean los señores aficionados.

EN VANO

competir con las GASEOSAS DE FALSET

DE

PEDRO MONTLLEÓ

y en vano también la lucha sorda contra aque-las iniciada.

Las personas técnicas son quienes lo aseguran, y los Tribunales, que no pueden hacer el juego de nadie, lo reconocieron en tiempo oportuno.

PEDID

GASEOSAS DE FALSET, de Pedro Montlleó

elaboradas con agua pura de la Font Vella de Falset, y azúcar de primera, y es servirán un excelente refresco, digno del favor creciente que de día en día le dispensa el público.

AL PUBLICO

Ofrezco mil pesetas de regalo, al fabricante de gaseosas de Falset, D. Pedro Montlleó, ó, á cualquiera otra persona que pruebe con certificaciones auténticas, que las gaseosas fabricadas por dicho señor, y que fueron analizadas por orden de la autoridad local, NO CONTIENEN SACARINA.

La sacarina es nociva á la salud y su empleo como sustancia alimenticia es castigado por el Código Penal.

Narciso Musté.

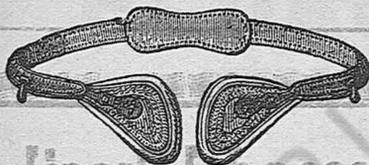
IMPORTANTISIMO.

Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos á precios baratísimos.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
Despertadores desde 4'50

R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.



IMPORTANTISIMO A LOS HERNIADOS (TRENCAITS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencaits) es el de que no basta la compra de un buen bragueros, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragueros, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultar me creídos de estar herniados (trencaits) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausollese de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas calses, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautehuc para la completa curación de los tier-nos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar el cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS, Plaza Prim, REUS

ANUNCIO Don Jaime Fochs, Contrata-tista de Obras ha trasladado su domicilio á la calle Mayor, 15. Recibe los encargos en el Café del Círculo.

Telegramas

Madrid, 17.

CONGRESO

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Villaverde.

Leída y aprobada el acta de la anterior se formulan varias preguntas.

En el banco azul los señores Dato y Maura.

En las tribunas numerosa concurrencia ante el anuncio de que la sesión será bor-rascosa.

En las puertas del Congreso hay numero- gento que acusa á los diputados en demanda de papeletas para entrar en la tribuna.

En los pasillos de la Cámara popular se asegura que la sesión será borrascosa, si, como es de presumir, interviene en los debates el señor Salmerón.

Numerosas fuerzas de policía custodian el palacio del Congreso.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, se promueve viva es-pectación en la Cámara por creerse que el

señor Lerroux va á formular la anunciada interpelación acerca de los asuntos de Bar-celona.

Antes de hacer uso de la palabra dicho diputado, el señor Maura da lectura á un telegrama de Barcelona, según el cual ha quedado terminada la huelga de descarga-dores del muelle de Barcelona.

Ruega, en virtud de este despacho el señor Maura al señor Lerroux, que aplace la interpelación anunciada para hoy.

El Sr. Lerroux manifiesta que en su in-terpelación abarca el extremo de pedir se estudien las cuestiones obreras que se des-arrollan en Barcelona.

Agrega que si el Sr. Maura le promete que de no solucionarse el conflicto obrero, le permitirá reproducir su interpelación antes de que termine el período legislati-vo, ni tiene inconveniente en aplazar ni renunciar á su interpelación.

Agrega el Sr. Lerroux que sus proyec-tos son de pacificar la cuestión obrera y toda vez que en ello se interesan algunas personalidades, en modo alguno quiere que cuanto pudiera decir en el Congreso, entorpeciera los trabajos de concordia.

El Sr. Maura le propone reconocer su derecho á la interpelación en todas ocasio-nes, caso de no resultar optimistas las no-ticias de Barcelona relacionadas con la so-lución de la huelga.

El Sr. Lerroux manifiesta que accede desde luego á los deseos del ministro de la Gobernación, agregando que si el Gabine-te trata de eludir responsabilidades y ape-la á este medio para aplazar el debate, será enérgico.

Dice que cuando haga uso de la palabra pedirá amplia amnistía en favor de los obreros presos por cuestiones suscitadas entre el capital y el trabajo.

El Sr. Marengo formula varias pregun-tas relacionadas con los ascensos concedi-dos á la Armada.

El ministro de Agricultura da lectura á un proyecto de ley referente á expropiación de terrenos para establecer líneas fé-rreas.

Se entra en la orden del día.

El señor Pi y Arsuaga denuncia varios abusos de autoridad cometidos en un pue-blo de Asturias.

El Sr. Maura se compromete á averiguar el asunto y dictar las oportunas medidas.

CLUB VELOCIPEDISTA DE REUS

Grandes carreras para el día 25, festivi-vidad de San Jaime.—Precios:

Palcos con 4 entradas.	Ptas. 12'50
Sillas de 1.ª clase.	1'50
" 2.ª	1'00
" á palco.	1'00
Entrada general.	0'50

NOTAS: El impuesto del timbre á car-go del público.

Horas de despacho: de 11 á 1 y de 5 7 tarde en la conserjería del "Club Veloci-pedista" hasta el día 24, pasado este día en las taquillas del "Teatro Circo".

IMP. LAS CIRCUNSTANCIAS.

Sucursal
EN REUS
 40, Monterols, 40.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
 Pídase el catalogo ilustrado que se dá gratis
 Recomendamos la máquina
BOBINA CENTRAL
 para trabajos artisticos y uso doméstico.
 No equivocarse --Calle Monterols, núm. 40.--No equivocarse.
MONTEROLS 40

Sucursal
EN TARRAGONA
 Rambla S. Juan 41.

PAPEL DE PERIÓDICO PARA EMBALAJE
 Se vende en la Redacción, Administración e Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12, Reus.

SERVICIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL ECONÓMICO DE REUS A SALOU
 SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS QUE REGIRÁ DESDE 1.º DE JULIO DE 1903

LÍNEA DIRECTOS
 Desde 1.º Julio 1902
 Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.
 Salidas de Barcelona
 6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.
 Llegadas a Reus
 11'30, 13,05, 17'32, 19'11 y 21'38.
 Trenes descendentes.
 Salidas de Mora
 4'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.
 Llegadas a Reus
 8'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.
 Salidas de Reus para Barcelona
 4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.
 Salidas de Reus por la parte de Zaragoza
 5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

Salidas de Reus	Salidas de Salou
Tren N.º 2 a las 4'10	Tren N.º 1 a las 4'56
" " 12 " 5'45	" " 11 " 6'30
" " 14 " 7'20	" " 13 " 7'21
" " 16 " 8'09	" " 15 " 8'10
" " 18 " 9'10	" " 17 " 9'11
" " 20 " 10'00	" " 19 " 10'01
" " 22 " 11'40	" " 21 " 10'41
" " 24 " 13'00	" " 23 " 11'41
" " 26 " 14'47	" " 25 " 14'48
" " 28 " 15'29	" " 27 " 15'30
" " 30 " 16'11	" " 29 " 16'12
" " 32 " 16'53	" " 31 " 16'54
" " 34 " 17'35	" " 33 " 17'36
" " 36 " 18'17	" " 35 " 18'18
" " 38 " 18'59	" " 37 " 19'00
" " 40 " 19'39	" " 39 " 19'40
	" " 41 " 20'30

Cafés, Thes y Tapiocas del Brasil
 DE LA CASA
MATIAS LOPEZ
 De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos
 Depósito general para Cataluña y Baleares:
 Alfredo Riera e Hijos, ingenieros
 Ronda San Pedro, 36.-BARCELONA

OBSERVACIONES: El viajero que no presente el billete que le dá derecho a ocupar un asiento en los trenes, pagará el doble de su precio, según tarifa ordinaria (Artículo 95 de la Ley de Policía de ferrocarriles).
 El tren núm. 2 que sale de Reus a las 4'10 de la mañana y el núm. 41 que sale de Salou a las 20'30 de la noche no tiene enlace con el tranvía.
 Precio de ida y vuelta 1'05 peseta.—Niños de 3 a 7 años 55 céntimos.

LÍNEA DEL NORTE
 Entre Reus y Tarragona
 Salida de Reus a las 16 tren mixto.
 Entre Lérida y Tarragona
 Llegada a Reus 9'29, salida 9'44, tren mixto.
 Llegada a Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).
 Llegada a Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.

Tranvía a vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente a la calle Closa de Mestres.
 Servicio de trenes combinados que regirá desde 1.º de julio de 1903
 Salidas de la calle Closa de Mestres
 5'40-7'12-8'00-8'45-9'50-10'34-12'55
 14'30-15'25-16'07-16'49-17'31-18'13-18'55-19'35.

Entre Tarragona y Lérida
 Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo:
 " 13'00 " 13'55 id. mercancías(1)
 " 17'46 " 18'05 id. mixto.
 Entre Tarragona y Reus
 Llega a las 20'38.
 (1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de hasta Vimbodi.

OBSERVACIONES: Los días festivos a más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrá uno de la calle Closa de Mestres a las 13'54 de la tarde.
 Reus 23 de junio de 1903.—El Administrador, José M. Curana.

CACAO SOLUBLE EN POLVO
Y PASTILLAS DE CHOCOLATE
 DE LA CASA MATIAS LOPEZ, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMARINOS BIEN SURTIDOS.

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES
ALFREDO RIERA E HIJOS
 INGENIEROS
 RONDA DE SAN PEDRO, NUM. 36.- BARCELONA

CHOCOLATES Y DEMÁS PRODUCTOS
 DE LA CASA
MATIAS LÓPEZ
 Premiados con 40 medallas—Elaboración: 10,000 kilos diarios. Se expenden en todas las Confiterías, Colmados, y Ultramarinos.
DEPÓSITO GENERAL para Cataluña y Baleares
Alfredo Riera e hijos -ingenieros
 Ronda de San Pedro núm. 36.-BARCELONA

Caramelos Fondants, Bombones
 de la casa "Matias Lopez"
 DE VENTA en todas las CONFITERIAS, COLMADOS y ULTRAMARINOS
 DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES
ALFREDO RIERA E HIJOS.-INGENIEROS
 Ronda de San Pedro, número 36.—BARCELONA